



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Aristegui
NOTICIAS

18/07/2024

LEGISLATIVO

Reforma a favor de 'Alito' Moreno no puede ser impugnada ahora: Reyes Rodríguez

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- Un proyecto de sentencia que ya circula oficialmente en el Tribunal Electoral plantea 'batear' la impugnación contra la reforma que permitiría la reelección de

Alejandro Moreno. Esto fue impugnado por priistas que están en desacuerdo con la continuidad de **'Alito' Moreno**, ante lo que dice es el retroceso histórico del partido en esta administración.

El asunto cayó en manos del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, quien afirma que el asunto debe ser primero abordado por la Comisión Nacional de Justicia Partidaria.



https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-sCFM-WW2Q_exEpSd?e=tZ7WwC